

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

5807 *Resolución de 26 de marzo de 2010, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña M^a. Teresa Ferrer Valls.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de la Universitat de València de 14 de diciembre de 2009 (BOE de 12 de enero de 2010), para la provisión de la plaza número 5869 de Catedrático de Universidad (concurso número 121/2009), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude la base 9.^a de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE del 24), y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Teresa Ferrer Valls Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de Literatura Española, adscrita al Departamento de Filología Española.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rector de la Universitat de València en el plazo de un mes desde su publicación, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 26 de marzo de 2010.—El Rector, Francisco Tomás Vert.